PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de marzo de 2023

Señor
Bertha Patricia Morales Suárez
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4478883**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo de 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4478883 del 2023

Hilda Omaira Mantilla Díaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.297.881 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor inicial del contrato la suma de **VEINTE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($20.085.000).** Adición en el mes de marzo por valor de **DIEZ MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($10.042.500),** valor final del contrato con adición: **TREINTA MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($30.127.500)** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) seis (07) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a Agostos de 2023, por valor de **CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE ($4.017.000**) cada uno incluido IVA y un pago final proporcional a los días laborados en el mes de septiembre

Plazo: Plazo será hasta el 15 de septiembre de 2023.

OBJETO
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en	Alistamiento apertura de las fichas asignadas en la plataforma para orientar formación complementaria en el curso	Pantallazo. Los anuncios apertura de formación PATRONAJE

	excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos	PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO 2714403-2714405-2714407-2714408	INDUSTRIAL FEMENINO 2714403
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Apoyo a los aprendices patrones de patronaje industrial femenino vía WhatsApp. Con las diferentes fichas asignadas.	Pantallazo. del WhatsApp como apoyo ficha PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO Ficha 2714403-2714405-2714407-2714408
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Compartir las Rutas para interactuar en la plataforma, por foro de inquietudes y grupo de WhatsApp para apoyar al aprendiz en tiempo real.	Pantallazo. De las rutas compartidas en la mensajería interna.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Asociar aprendices de las fichas asignadas 2714403 PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO el 1 de marzo del 2023 día de inicio de formación.	Pantallazo. Proceso para Asociar a aprendices Ficha: 2714403 PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO el 1 de marzo del 2023 día de inicio de formación.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se comparte en las redes sociales la oferta de la formación presencial del mes de marzo del CIDM	Pantallazo Oferta educativa presencial oferta marzo del 2023 del Sena CIDM
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Conferencia Web, Unidad 1 Bienvenida PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO ficha 2714403	Pantallazo. Anuncio Conferencia Web Unidad 1 Bienvenida el 02/03/2023 ficha con las fichas 2714403
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	La formación virtual tiene curso semilla el cual contiene la documentación del curso.	N.A
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	La configuración de las diferentes Evidencias programadas para el curso, Taller 1, Taller 2, Taller 3 y Documento de identidad.	Pantallazo. Configuración actividades, con las fechas límites.

9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Atender la formación complementaria virtual asignada para el mes de marzo con el programan de formación PATROANJE INDUSTRIAL FEMENINO 2714403	Pantallazo. Calificación y retroalimentación de las actividades solicitadas en la formación PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO 2714403
10	. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Relacé el pago de seguridad social integral	Pantallazo del pago de seguridad social integral, mes de febrero.
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	No tengo elementos asignados por la entidad	N.A.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación del informe mensual de actividades y evidencias en la ejecución del contrato	Pantallazo. Evidencia informe de actividades, marzo de 2023.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro	Cargar en la plataforma Secop II los documentos requeridos para el proceso de cuenta de cobro.	Pantallazo. Secop II documentos de cuenta de cobro
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional a los lugares donde se imparte la formación o donde se desarrolle las actividades que sirvan para cumplir el servicio temporal contratado y legalizar las órdenes	No se realizaron desplazamientos	N.A.

	de viaje (en los casos que aplique), de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento		
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Apoyo a la formación titulada PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR ficha 2671735 con el software de Optitex	Asistencia aprendices ficha 2671735 PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIETNOS			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9447648305 de aportes en Línea del mes de Febrero del 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma

HILDA OMAIRA MANTILLA DIAZ
Contratista
C.C. No. 63.297881

Recibí a satisfacción:

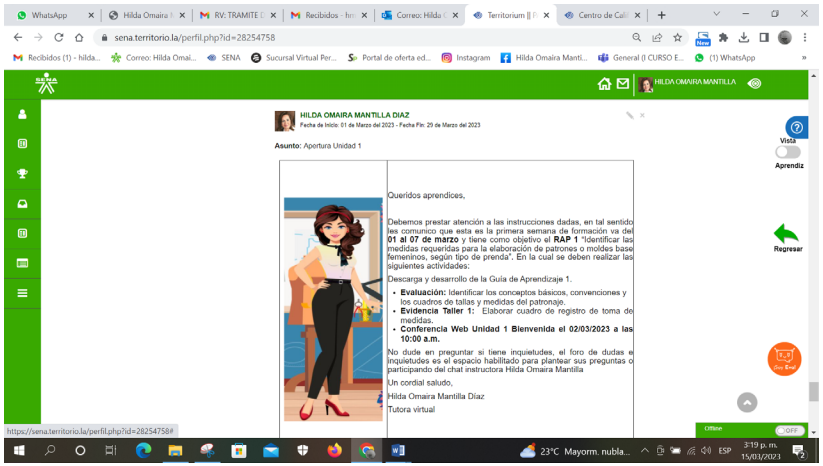
Firma
Bertha Patricia Morales Suárez
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4478883 del 2023
Coordinador Académico Programas Especiales

EVIDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES

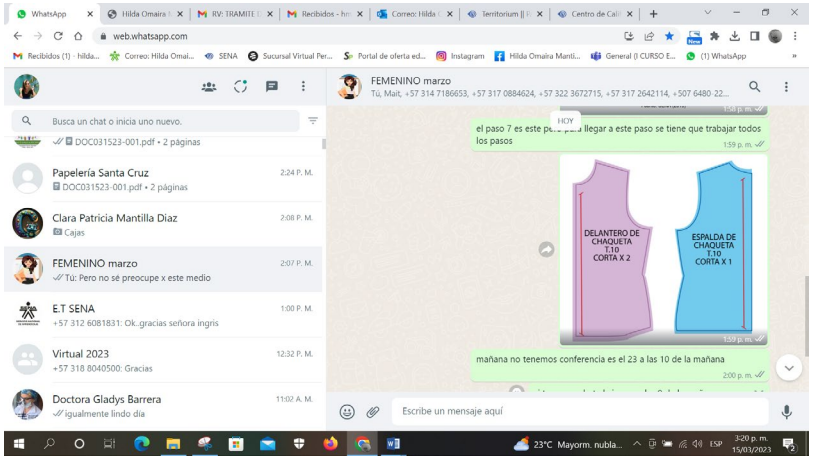
marzo de 2023

Hilda Omaira Mantilla Díaz

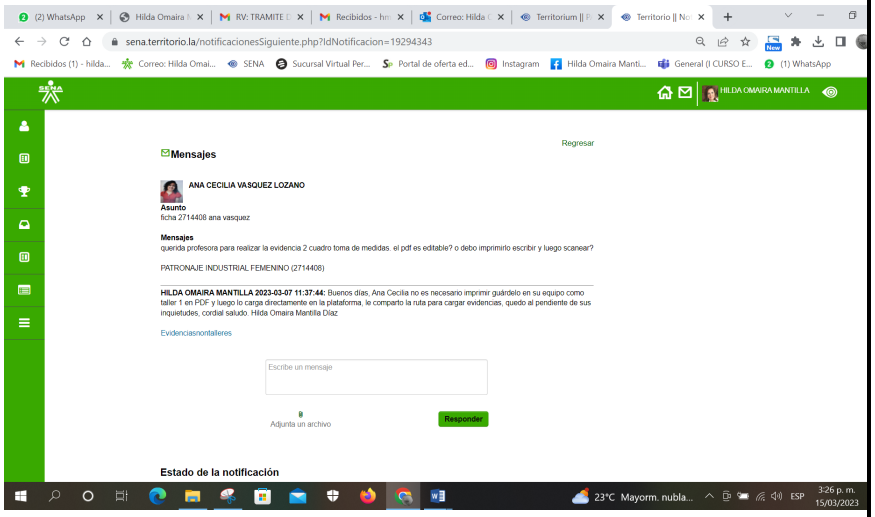
1. Pantallazo. Los anuncios apertura de formación PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO 2714403



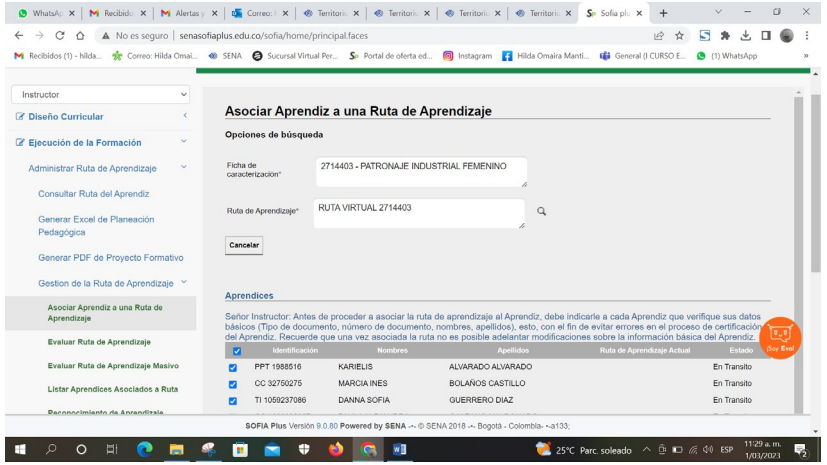
2. Pantallazo. del WhatsApp como apoyo ficha PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO Ficha 2714403-2714405-2714407-2714408



3. Pantallazo. De las rutas compartidas en la mensajería interna.



4. Pantallazo. Proceso para Asociar a aprendices Ficha: 2714403 PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO el 1 de marzo del 2023 día de inicio de formación.



EVIDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES

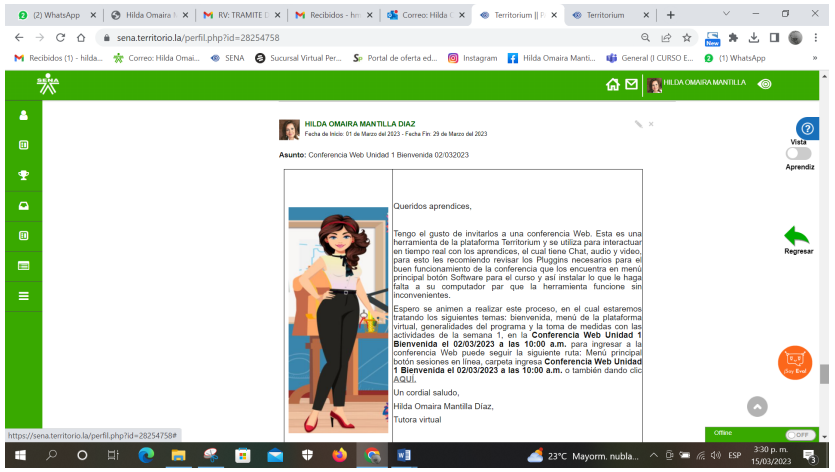
marzo de 2023

Hilda Omaira Mantilla Díaz

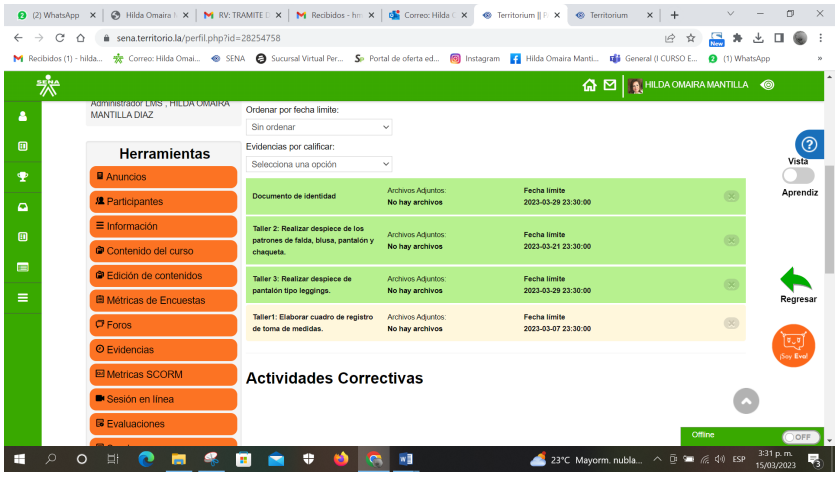
6. Pantallazo Oferta educativa presencial oferta marzo del 2023 del Sena CIDM.



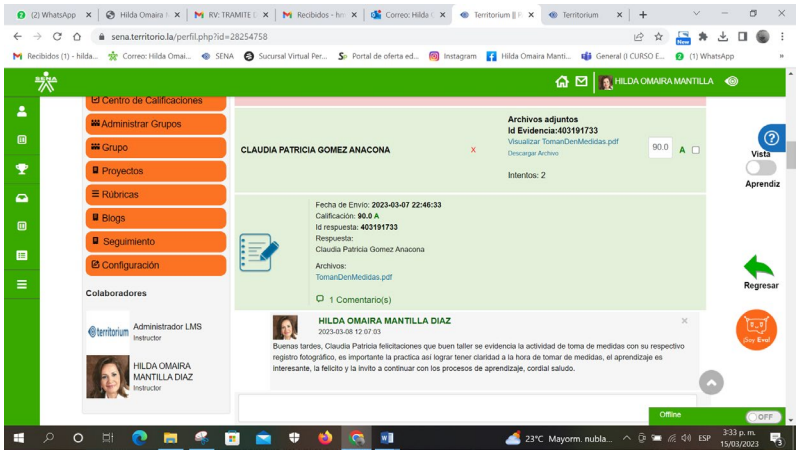
7. Pantallazo. Anuncio Conferencia Web Unidad 1 Bienvenida el 02/03/2023 ficha con las fichas 2714403.



8. Pantallazo. Configuración Evidencias, con las fechas límites.



9. Pantallazo. Calificación y retroalimentación de las actividades solicitadas en la formación PATRONAJE INDUSTRIAL FEMENINO 2714403

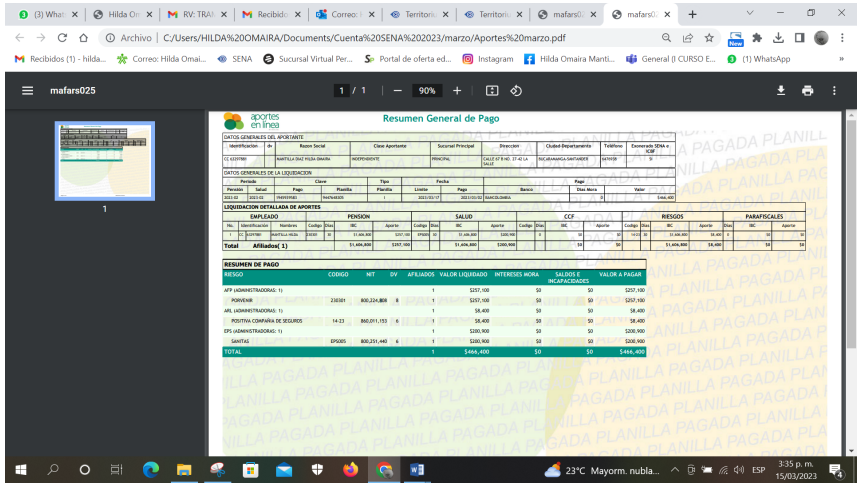


EVIDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES

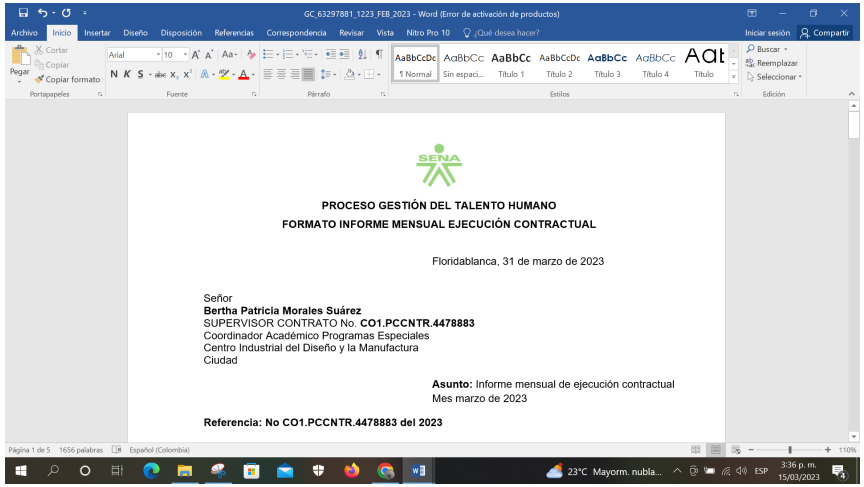
marzo de 2023

Hilda Omaira Mantilla Díaz

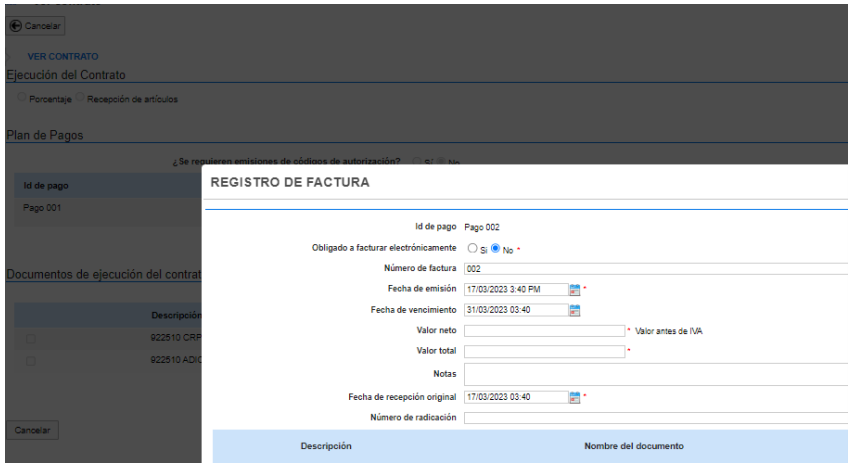
9. Pantallazo del pago de seguridad social integral, mes de febrero.



10. Pantallazo. Evidencia informe de actividades, marzo de 2023.



11. Pantallazo. Secop II documentos de cuenta de cobro



12. Asistencia aprendices ficha 2671735 PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR.

